



Junta de Andalucía
 Consejería de Desarrollo Educativo
 y Formación Profesional

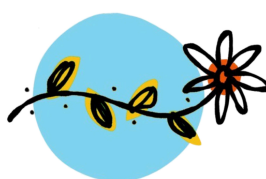


CEIP F. García Lorca

C.E.I.P. GARCÍA LORCA
Plan de Mejora 2025 2026



Junta de Andalucía
 Consejería de Desarrollo Educativo
 y Formación Profesional



PLAN DE MEJORA
2025 - 2026

☎ 958 893595 RCJA: ☎ 190595
 18010276.edu@juntadeandalucia.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



OBJETIVOS GENERALES

- A. El liderazgo en el centro, mediante la coordinación y el trabajo en equipo.
- B. La implicación y participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo de las actuaciones.
- C. La mejora de la calidad y equidad a través de iniciativas en los ámbitos de la atención a la diversidad, la promoción de la convivencia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación y la violencia de género.
- D. La mejora y el avance en la digitalización de los centros.
- E. La mejora de los resultados escolares del alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I. Objetivos del Equipo Directivo

1. **Implementar un liderazgo pedagógico** distribuido, fomentando el reparto de tareas y responsabilidades de forma equitativa, para poner en valor las mejores cualidades de cada miembro de la comunidad.
2. **Desarrollar redes y grupos de reflexión** y colaboración para asegurar la participación activa de todos los sectores en la evaluación y la toma de decisiones orientadas al éxito escolar.
3. **Revisar el Plan de Centro** para garantizar su adecuación a la normativa vigente y al contexto sociocultural, con criterios de participación, respeto, igualdad, reparto equitativo de roles y mejora de la convivencia.

II. Objetivos del ámbito profesorado

4. **Impulsar modelos abiertos** de programación, metodologías de carácter manipulativo y experiencial, y salidas al entorno cercano para asegurar un modelo de aprendizaje competencial, inclusivo y abierto al entorno.
5. **Poner en práctica modelos de convivencia** para avanzar en el autoconocimiento, la igualdad, la participación, la valoración de otros miembros del grupo y la comunidad, enfocados a la prevención y resolución de conflictos comunitaria.
6. **Estimular la formación del profesorado** para responder adecuadamente y de forma coordinada a los nuevos retos tecnológicos y sociales desarrollando nuevas competencias digitales y metodológicas en su práctica docente. (CURSO 2)
7. **Fomentar la búsqueda de la excelencia** a través de metodologías innovadoras en el ámbito pedagógico, que conecten el currículo al contexto real, guiadas por la evaluación interna.

III. Objetivos del ámbito alumnado

8. **Evaluar los progresos** del alumnado y la práctica docente desde un enfoque competencial, para asegurar la **Atención a la Diversidad**, valorando tanto los procesos como los resultados.



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F N°. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59





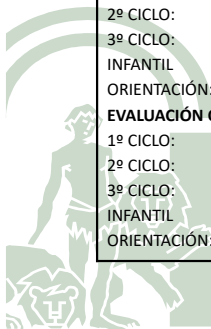
PROPUESTAS COMUNES

Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	En cada área se dedica al menos media sesión semanal a actividades de indagación y experimentación en realidades relacionadas con su realidad y entorno. Cada semana se realizan actividades con un enfoque colaborativo para el alumnado, promoviendo la tutorización entre iguales y las metodologías activas. El alumnado mejora sus resultados escolares con un enfoque competencial, cercano a su realidad.		
ACCIONES		TAREAS	
Diseñar actividades de indagación para todas las áreas del currículum. Formación en metodología DUA por parte del profesorado. Incluir actividades colaborativas en el aula ordinaria.		Programación de actividades de indagación. Aplicación en el aula de la metodología DUA. Fomento del trabajo colaborativo - cooperativo de forma habitual en el aula.	
RESPONSABLE	Todo el Profesorado.	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Al menos una sesión semanal de cada área incluye alguna actividad de indagación para el alumnado, conectada con la realidad. Aumenta un 30% la realización de actividades colaborativas de forma habitual. Los resultados escolares del alumnado son satisfactorios en un 80% de cada clase.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • En la reunión de evaluación trimestral se hace seguimiento de las acciones propuestas metodológicas y su impacto en el alumnado. • Se mide el impacto de las medidas en el aprendizaje del alumnado. 			
RESPONSABLE	Equipos de Ciclo.	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCIÓN O DIFICULTADES			
<p>PRIMERA EVALUACIÓN: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN:</p> <p>SEGUNDA EVALUACIÓN: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN:</p> <p>EVALUACIÓN ORDINARIA: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN:</p>			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59

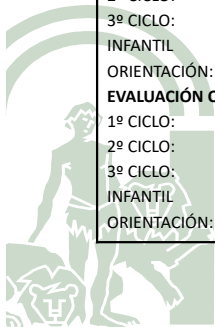


Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Diversificar y ampliar la utilización de la biblioteca del centro, como lugar lleno de posibilidades para distintas tareas relacionadas con la mejora de la expresión escrita y oral: juegos teatralizados, club de lectura, juegos de mesa, talleres de escritura creativa, actividades de investigación. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Mejora observable y cuantificable en la competencia lectora y comunicativa del alumnado, reflejada en un aumento del al menos 20% en los resultados de comprensión lectora y expresión escrita respecto a la evaluación inicial, así como en una participación activa superior al 80% del alumnado en las actividades propuestas en este espacio.		
ACCIONES		TAREAS	
Acondicionar la Biblioteca Escolar para dar respuesta a diferentes tipos de uso del espacio. Dotar a la Biblioteca con los recursos materiales necesarios para su utilización más allá de la "lectura silenciosa". Organizar los tiempos de uso de ese espacio para dar respuesta a las necesidades de las distintas tutorías.		Dotación de recursos humanos para el uso de la biblioteca durante el horario de recreo. Acondicionamiento del espacio de la biblioteca para un uso flexible. Confección de horarios de uso del espacio para hacer un uso compartido adecuado a las programaciones de diversas actividades.	
RESPONSABLE	Equipo Biblioteca, Tutorías.	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	El espacio de la biblioteca se utiliza para actividades grupales relacionadas con la expresión oral o escrita: dramatizaciones sencillas, clubes de lectura (tertulias de lectura), juegos de mesa, etc.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada trimestre los ciclos harán memoria de las actividades desarrolladas en la biblioteca del centro. • Se valorará igualmente el impacto que han tenido dichas actividades en la motivación del alumnado y la consecución de competencias. 			
RESPONSABLE	Equipos de Ciclo.	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA: 1º CICLO: 2º CICLO: 3º CICLO: INFANTIL ORIENTACIÓN:			





- Factor 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	El Plan de Centro se actualiza o modifica a propuesta del director o directora en función de su proyecto de dirección o como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Se establece un calendario en el ETCP durante este curso escolar para la renovación del Proyecto de Centro de acuerdo con el nuevo Proyecto de Dirección que comienza. Se revisan y/o elaboran los documentos que componen el Proyecto Educativo del Centro, ajustándolos a la normativa vigente y a las circunstancias actuales de nuestra comunidad escolar.		
ACCIONES		TAREAS	
<p>Confeccionar un calendario de revisión del Proyecto Educativo partiendo de lo establecido en el Proyecto de Dirección vigente.</p> <p>Distribuir las tareas a llevar a cabo para la revisión y actualización del Proyecto Educativo de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Aprobar los documentos elaborados correspondientes a cada parte del Proyecto Educativo.</p> <p>Poner los nuevos documentos a disposición de la Comunidad Educativa para su conocimiento y aplicación efectiva.</p>		<p>Reuniones de ETCP para programar el calendario de actuaciones.</p> <p>Distribución de las tareas por ciclos con temporalización y seguimiento.</p> <p>Convocatoria de Claustro y Consejo Escolar para aprobación de los documentos actualizados.</p> <p>Publicitar los nuevos documentos para que lleguen a todos los sectores de la Comunidad Educativa.</p>	
RESPONSABLE	ETCP y Ciclos	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Se establece un calendario en el ETCP durante este curso escolar para la renovación del Proyecto de Centro de acuerdo con el nuevo Proyecto de Dirección que comienza. Se revisan y/o elaboran los documentos que componen el Proyecto Educativo del Centro, ajustándolos a la normativa vigente y a las circunstancias actuales de nuestra comunidad escolar.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de ETCP para programar el calendario de actuaciones. • Distribución de las tareas por ciclos con temporalización y seguimiento. • Convocatoria de Claustro y Consejo Escolar para aprobación de los documentos actualizados. • Publicitar los nuevos documentos para que lleguen a todos los sectores de la Comunidad Educativa. 			
RESPONSABLE	ETCP y Equipos de Ciclo	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			





- Factor 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades del centro. Se adoptan a nivel de Equipo de Ciclo/Departamento o Equipos Docentes acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Se establece un calendario de reuniones del ETCP durante este curso escolar de acuerdo con el Proyecto de Centro Las reuniones se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el plan, adaptándose a las circunstancias de cada momento, añadiendo asuntos si la realidad los demanda.		
ACCIONES		TAREAS	
Confeccionar un calendario de reuniones del ETCP. Llevar a cabo el calendario de reuniones, intentando la presencia de todos sus miembros, adaptando las fechas en lo posible. El ETCP recoge las opiniones de los ciclos, y a su vez es motor de impulso de las decisiones pedagógicas del centro.		Calendario de reuniones. Elección de fechas y asuntos pertinentes, de acuerdo con lo necesario. Intercambio de informaciones entre ETCP y Ciclos en ambos sentidos.	
RESPONSABLE	ETCP y Ciclos	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	El calendario de reuniones establecido se lleva a cabo. Se realizan adaptaciones de lo previsto en el calendario para dar respuesta a situaciones sobrevenidas.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Se establece calendario de reuniones. (Primer trimestre) • Se pone en marcha el ETCP con la colaboración de los Ciclos. • Se hace distribución de tareas y roles entre los ciclos y el ETCP de forma bidireccional. 			
RESPONSABLE	ETCP y Equipos de Ciclo	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



INFANTIL

Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Desarrollo del Programa de Estimulación Lingüística y Comunicación Oral y utilización de la biblioteca del centro como lugar lleno de posibilidades para distintas actividades relacionadas con la mejora de la comprensión y expresión oral: dramatización, lectura de poesías y cuentos... Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Se espera que al menos el 80% de los alumnos y alumnas del Ciclo de Infantil participen activamente. Este indicador permitirá valorar el grado de implicación y compromiso del alumnado mayor con la propuesta.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo el Programa de Estimulación Lingüística y Comunicación Oral. • Seleccionar lecturas adecuadas e incluir textos literarios: <ul style="list-style-type: none"> • 3 años: Platero y yo • 4 años: Don Quijote de la Mancha • 5 años: Viaje al centro de la tierra. • Realizar actividades de comprensión lectora. • Realizar actividades de ampliación: narración, descripción... 		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración/selección de textos adecuados para este ciclo. • Diseño del plan de actividades conjuntas de ciclo. • Lectura en el aula. • Uso de la biblioteca del centro y del aula para la realización de distintas actividades. 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Se espera que al menos el 80% de los alumnos y alumnas del Ciclo de Infantil participen activamente. Este indicador permitirá valorar el grado de implicación y compromiso del alumnado mayor con la propuesta.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración/selección de textos adecuados para este ciclo. • Diseño del plan de actividades conjuntas de ciclo. • Lectura en el aula. • Uso de la biblioteca del centro y del aula para la realización de distintas actividades. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



PRIMER CICLO

Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	1.- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones. k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	En todas las sesiones de matemáticas, se fomenta la resolución de problemas reales de la vida cotidiana, cercanos a la realidad de los escolares, usando recursos manipulativos para resolverlos.		
ACCIONES		TAREAS	
Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana para poner en práctica la competencia matemática.		Expresión escrita de situaciones de la vida cotidiana. Invención y resolución de problemas (conteo, cálculo mental) Utilizar recursos visuales, manipulativos y digitales para reforzar la asociación número-cantidad.	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	En todas las sesiones de matemáticas, se fomenta la resolución de problemas reales de la vida cotidiana, cercanos a la realidad de los escolares, usando recursos manipulativos para resolverlos.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
Expresión escrita de situaciones de la vida cotidiana en forma de problemas. Se inventan y resuelven problemas (conteo, cálculo mental) Se utilizan recursos visuales, manipulativos y digitales para reforzar la asociación número-cantidad.			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	2.- Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología. g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiarse información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo. h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Lograr que al menos el 70% de las sesiones incluyen actividades de aprendizaje activo en textos orales y escritos.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelar la lectura expresiva (entonación, pausas, ritmo) • Fomentar la lectura diaria en voz alta y silenciosa. • Evaluar la fluidez mediante lecturas. • Trabajar la comprensión antes, durante y después de la lectura. • Adaptar los textos al nivel e interés lector del alumnado. • Utilizar la expresión escrita y oral para la realización de diferentes tipos de textos o narraciones. • Continuar con el itinerario 'sonido - letra - sílaba - palabra - frase - texto'; incluyendo el trabajo en la conciencia fonológica. • Integrar la oralidad en todas las áreas a través de exposiciones, debates, argumentaciones, etc... 		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada. • Lectura compartida. • Dictados rítmicos o de memoria visual. • Tertulias dialógicas (2º primaria) • Realización de expertos. • Dramatizaciones, invención de cuentos orales y escritos. • Juegos de rol: simular situaciones de comunicación (tienda, médico...) • Expresión escrita de situaciones de la vida cotidiana. 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	El 70% de las sesiones semanales incluyen actividades de aprendizaje activo en textos orales y escritos.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
Expresión escrita de situaciones de la vida cotidiana. Creación de textos orales y escritos de forma grupal, con técnicas creativas de invención de historias y textos de todo tipo. Juegos de rol, simulaciones, dramatizaciones sencillas de textos orales y escritos que fomenten la expresividad y la comunicación oral y escrita.			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F N°. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



Factor 4: La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Favorecer la inclusión educativa y social de todo el alumnado garantizando la participación, el aprendizaje significativo y el bienestar emocional, con especial atención a la diversidad de los ritmos, intereses, capacidades y contextos familiares. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Participación activa del 80% del alumnado en las actividades de grupo clase para la mejora de su aprendizaje, integración y comunicación		
ACCIONES		TAREAS	
<p>Diseñar actividades de cohesión de grupo. Entrevista inicial con las familias para conocer el entorno personal. Crear espacios y rutinas estables que den seguridad. Coordinación con el equipo de orientación y docente. Adaptar las tareas y materiales según los niveles de competencia curricular. Diseñar actividades para fomentar el trabajo en equipo tutorización entre iguales. Uso del diálogo y la mediación para la resolución de conflictos. Apoyo lingüístico si existe barrera idiomática. Involucrar a las familias en actividades del aula o del centro. Elaborar programas de refuerzo y profundización si fuera necesario.</p>		<p>Realización de asambleas para la resolución de conflictos y la cohesión de grupo. Organización de las aulas de forma que sean flexibles en el distinto tipo de usos y agrupamientos que se necesiten. Adaptación y / o creación de materiales adaptados al alumnado. Diseño de tareas abiertas que se adapten a distintos niveles de desempeño, el trabajo colaborativo y la tutorización entre iguales. Creación de mediadores de aula para mejorar la resolución pacífica de conflictos.</p>	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Participación activa del 80% del alumnado en las actividades de grupo clase para la mejora de su aprendizaje, integración y comunicación		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<p>Diseño de actividades de cohesión de grupo. Entrevista inicial con las familias para conocer el entorno personal. Crear espacios y rutinas estables que den seguridad. Coordinación con el equipo de orientación y docente. Adaptación las tareas y materiales según los niveles de competencia curricular. Diseño de actividades para fomentar el trabajo en equipo tutorización entre iguales. Uso del diálogo y la mediación para la resolución de conflictos. Apoyo lingüístico si existe barrera idiomática. Involucrar a las familias en actividades del aula o del centro. Elaboración de programas de refuerzo y profundización si fuera necesario.</p>			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCIÓN O DIFICULTADES			
<p>PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:</p>			





SEGUNDO CICLO

Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Implementación de un Plan de Lectura en el segundo ciclo de Primaria que fomente el gusto por la lectura y mejore la competencia comunicativa del alumnado. El plan se basará en la lectura de fragmentos y textos adaptados de grandes obras literarias así como escritores y escritoras relevantes de nuestra literatura, así como de distintos tipos de textos (narrativos, poéticos, informativos, teatrales), adecuados a la edad y nivel de comprensión. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Mejora observable y cuantificable en la competencia lectora y comunicativa del alumnado del segundo ciclo, reflejada en un aumento del al menos 20% en los resultados de comprensión lectora y expresión escrita respecto a la evaluación inicial. Participación activa superior al 80% del alumnado en las actividades del plan de lectura.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un banco de textos y fragmentos adaptados por niveles. • Incluir autores y obras relevantes (nacionales e internacionales). • Lecturas guiadas en el aula y dramatizaciones. • Escritura creativa inspirada en los textos trabajados. • Actividades compartidas entre clases del segundo ciclo (lecturas en parejas, clubes de lectura..). • Lecturas en voz alta, debates breves y exposiciones orales sobre los textos. • Cuentacuentos o grabaciones de lectura para trabajar la entonación y la comprensión. 		<ul style="list-style-type: none"> • Selección de lecturas • Planificación de actividades • Momentos lectores comunes • Fomento de la expresión oral y la escucha 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Participación activa del 80% del alumnado en las actividades de grupo clase para la mejora de su aprendizaje, integración y comunicación		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Se elabora un banco de textos y fragmentos adaptados por niveles. • El banco incluye autores y obras relevantes (nacionales e internacionales). • Se realizan lecturas guiadas en el aula y dramatizaciones, una sesión semanal. • Se componen textos de forma creativa inspirada en los textos trabajados. • Se programan y llevan a cabo actividades compartidas entre clases del segundo ciclo (lecturas en parejas, clubes de lectura..). • Se realizan debates breves y exposiciones orales sobre los textos. • Se preparan cuentacuentos o grabaciones de lectura para trabajar la entonación y la comprensión. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			





Factor 4: La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Se propone reforzar el acompañamiento del alumnado con Altas Capacidades mediante acciones concretas desde la tutoría, complementando el Plan de Profundización del Aprendizaje existente. El objetivo es ofrecer un seguimiento personalizado que potencie sus competencias cognitivas, socioemocionales y motivacionales. Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Al menos un 80% del alumnado AACCC muestra mejora observable en motivación, autonomía y participación en actividades de profundización, documentada en el registro tutorial y en la valoración del tutor/a, del equipo docente y de las familias		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones individuales periódicas para fijar objetivos. Establecer mini proyectos de investigación o retos semanales o quincenales. Proponer lecturas de ampliación y actividades de comprensión crítica. Facilitar algún espacio de trabajo autónomo Promover debates, exposiciones. Realizar dinámicas grupales de cooperación y resolución de problemas en sesiones de tutoría. Mantener un registro tutorial personalizado Coordinarse trimestralmente con el equipo de orientación y profesorado especialista para ajustar medidas. 		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento individualizado del alumnado Desarrollo de proyectos y retos dentro del aula Fomento de habilidades sociales y trabajo colaborativo Registro y evaluación del progreso 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Al menos un 80% del alumnado AACCC muestra mejora observable en motivación, autonomía y participación en actividades de profundización, documentada en el registro tutorial y en la valoración del tutor/a, del equipo docente y de las familias.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento individualizado del alumnado. Desarrollo de proyectos y retos dentro del aula. Fomento de habilidades sociales y trabajo colaborativo. Registro y evaluación del progreso. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			





Factor 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Creación de un Comité de Convivencia Escolar formado por dos alumnos/as representantes de cada clase, que actuarán como coordinadores de convivencia. Este comité tendrá como objetivo promover la educación en valores, la resolución pacífica de conflictos y la participación activa del alumnado en la mejora del clima escolar. Los coordinadores se reunirán una vez al mes para debatir sobre situaciones relacionadas con la convivencia, proponer soluciones y transmitir acuerdos a sus compañeros/as.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Al menos un 80% del alumnado participa activamente en actividades promovidas por el Comité de Convivencia y se observa una mejora en la resolución de conflictos y en la percepción de respeto y cooperación dentro del centro, registrada a través de encuestas y observaciones del profesorado.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Informar al alumnado sobre el comité, sus funciones y responsabilidades. • Seleccionar a dos coordinadores/as de convivencia por clase • Ofrecer formación inicial sobre educación en valores, resolución de conflictos y habilidades de comunicación. • Establecer reuniones mensuales del comité para debatir sobre problemas de convivencia y proponer soluciones. • Registrar acuerdos, decisiones y acciones a seguir, que serán comunicados a las clases por los coordinadores. • Realizar una evaluación trimestral del funcionamiento del comité y del impacto en la convivencia escolar. 		<ul style="list-style-type: none"> • Formación y selección del comité • Reuniones periódicas del comité • Seguimiento y evaluación de acciones 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Al menos un 80% del alumnado participa activamente en actividades promovidas por el Comité de Convivencia y se observa una mejora en la resolución de conflictos y en la percepción de respeto y cooperación dentro del centro, registrada a través de encuestas y observaciones del profesorado.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Formación y selección del comité • Reuniones periódicas del comité • Seguimiento y evaluación de acciones 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			





TERCER CICLO

Factor 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Diversificar y ampliar la utilización de la biblioteca del centro, como lugar lleno de posibilidades para distintas tareas relacionadas con la mejora de la expresión escrita y oral: juegos teatralizados, club de lectura, juegos de mesa, talleres de escritura creativa, actividades de investigación... Estas actividades deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Mejora observable y cuantificable en la competencia lectora y comunicativa del alumnado, reflejada en un aumento del al menos 20% en los resultados de comprensión lectora y expresión escrita respecto a la evaluación inicial. Participación activa superior al 80% del alumnado en las actividades propuestas en este espacio.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la frecuencia de visitas de los alumnos a la biblioteca. • Revisar los horarios actuales de la biblioteca del centro. • Integrar la biblioteca en las actividades curriculares. • Crear un ambiente atractivo, acogedor y dinámico. 		<ul style="list-style-type: none"> • Club de lectura • Sesiones teatrales • Juegos de búsqueda de información • Taller de escritura creativa • Sesiones de juegos de mesa 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Mejora observable y cuantificable en la competencia lectora y comunicativa del alumnado, reflejada en un aumento del al menos 20% en los resultados de comprensión lectora y expresión escrita respecto a la evaluación inicial, así como en una participación activa superior al 80% del alumnado en las actividades propuestas en este espacio.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la frecuencia de visitas de los alumnos a la biblioteca. • Revisión los horarios actuales de la biblioteca del centro. • Integración la biblioteca en las actividades curriculares. • Creación un ambiente atractivo, acogedor y dinámico en el espacio de la biblioteca. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F Nº. Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59



Factor 4: La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Realizar agrupaciones flexibles de alumnos y alumnas de distintas clases con un nivel curricular similar durante las sesiones de refuerzo educativo, con el fin de optimizar el aprovechamiento del tiempo y los recursos disponibles. Esta medida busca especialmente reforzar al alumnado con mayores dificultades en el ámbito de la lectoescritura, ofreciendo una atención más adaptada a sus necesidades y ritmo de aprendizaje. Las actividades a realizar en estas sesiones deberán seguir enfoque DUA.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Al menos un 80% del alumnado que recibe refuerzo muestra una mejora observable en la adquisición de los objetivos programados.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones por niveles de alumnado de refuerzo. • Horarios adaptados a las necesidades de refuerzo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento individualizado del alumnado. • Registro y evaluación del progreso. 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Al menos un 80% del alumnado que recibe refuerzo muestra una mejora observable en la adquisición de los objetivos programados.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones por niveles de alumnado de refuerzo. • Horarios adaptados a las necesidades de refuerzo. • Seguimiento individualizado del alumnado. • Registro y evaluación del progreso. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			





Factor 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA			
PROPUESTA DE MEJORA:	Realizar apadrinamientos del alumnado de infantil por los alumnos y alumnas de tercer ciclo, que les hagan "responsabilizarse" de ellos y ellas durante las actividades comunes, como las efemérides. Fortaleciendo los lazos de convivencia y cooperación entre los distintos niveles educativos, promoviendo valores como la empatía, la ayuda mutua y la responsabilidad.		
INDICADOR DE CALIDAD:	Se espera que al menos el 90% de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo participen activamente en el programa de apadrinamiento. Este indicador permitirá valorar el grado de implicación y compromiso del alumnado mayor con la propuesta, evidenciando su responsabilidad y disposición hacia las actividades de convivencia.		
ACCIONES		TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Informar al alumnado sobre el comité, sus funciones y responsabilidades. • Seleccionar a dos coordinadores/as de convivencia por clase • Ofrecer formación inicial sobre educación en valores, resolución de conflictos y habilidades de comunicación. • Establecer reuniones mensuales del comité para debatir sobre problemas de convivencia y proponer soluciones. • Registrar acuerdos, decisiones y acciones a seguir, que serán comunicados a las clases por los coordinadores. • Realizar una evaluación trimestral del funcionamiento del comité y del impacto en la convivencia escolar. 		<ul style="list-style-type: none"> • Formación y selección del comité. • Reuniones periódicas del comité. • Seguimiento y evaluación de acciones. • Encuestas, diálogos, observaciones de clase. 	
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Todo el Curso Escolar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADOR	Se espera que al menos el 90% de los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo participen activamente en el programa de apadrinamiento. Este indicador permitirá valorar el grado de implicación y compromiso del alumnado mayor con la propuesta, evidenciando su responsabilidad y disposición hacia las actividades de convivencia.		
ACCIONES DE SEGUIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Formación y selección del comité. • Reuniones periódicas del comité. • Seguimiento y evaluación de acciones. • Encuestas, diálogos, observaciones de clase. 			
RESPONSABLE	Equipo de Ciclo y Equipos Docentes	TEMPORIZACIÓN	Seguimiento trimestral
VALORACIÓN DE LOGROS, EVIDENCIAS DE SU CONSECUCCIÓN O DIFICULTADES			
PRIMERA EVALUACIÓN: SEGUNDA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ORDINARIA:			



VERIFICACIÓN	q3pmCSNDMwMzBGODU0QTE1Q0FCQjgx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/16
ROLDAN RAMIREZ, JOSE MANUEL			26/11/2025 10:00:58
MARTÍN SEVILLA, ANTONIO Coord. 8G, 2F N°.Ref: 0277090			26/11/2025 10:10:59